



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

GESTIÓN CURRICULAR DE ESPACIOS Y MECANISMOS PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL MIGUEL GRAU B DEL DISTRITO DE PAUCARPATA – AREQUIPA

AUTOR: Ana Teresa Mamani Leyva

ASESOR: Yesenia Mercedes Quintana Pizarro

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A la memoria de mi querido padre y de mi hermanita Gloria quienes siempre fueron ejemplo de constancia y solidaridad, por ser quienes me inspiran a seguir adelante.

Papito tus palabras son música que sostiene mi alma.

A mi familia grande y unida.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	06
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	08
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	09
1.3 Formulación del problema	15
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	16
1.5 Justificación	18
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	20
2.1.1 Antecedentes nacionales	20
2.1.2 Antecedentes internacionales	22
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	24
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	32
3.2 Diseño de investigación	32
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción	34
4.1.1 Objetivos	35
4.1.2 Participantes	35
4.1.3 Acciones	36
4.1.4 Técnicas e instrumentos	37
4.1.5 Recursos humanos y materiales	38
4.1.6 Presupuesto	39
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	40
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	43

4.4 Validación de la propuesta	47
4.4.1 Resultados de validación	47
Referencias	48
Apéndices	
Matriz de consistencia	51
Árbol de problemas	52
Árbol de Objetivos	53
Instrumentos	54
Evidencias de las acciones realizadas	55

RESUMEN

El presente Plan de Acción surgió por los retos planteados en el desarrollo de los módulos del Diplomado en Gestión Escolar y la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, llevados a cabo desde el año 2016, que tiene por título Gestión Curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica mediante la implementación de un Plan de trabajo colegiado en la IEI Miguel Grau B del distrito de Paucarpata, con el objetivo de fortalecer la gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica, mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado en el que participe toda la comunidad educativa.

Para lo cual, se parte en la investigación desde un enfoque cualitativo por cuanto desarrolla la propia experiencia, con el diseño de investigación acción, en su variante de investigación acción participativa, utilizándose como instrumentos: una Guía de preguntas de grupo de discusión y una Guía de preguntas de entrevista. Planteándose como alternativa de solución viable la implementación de la comunidad profesional de aprendizaje. Por lo que se desarrolla conceptos como: gestión curricular, planificación, trabajo colaborativo, convivencia, trabajo colegiado y otros que se abordaron durante el diplomado y la segunda especialidad principalmente.

Podemos concluir que realizar este trabajo implica un tanto alejarse para mirar a la distancia física y temporal que permita reflexionar sobre la situación que se aborda y hacerlo de la manera más objetiva posible, siempre buscando que sea útil al desarrollo de la práctica directiva propia y ajena, por lo que se implementará este trabajo con el ánimo de transformar la realidad presente.

Palabras clave: comunidad profesional de aprendizaje, convivencia, gestión curricular, planificación, trabajo colaborativo, trabajo colegiado.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo se plantea como objetivo general fortalecer la gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa Inicial Miguel Grau B del distrito de Paucarpata – Arequipa; porque es un derecho y un deber la participación democrática del personal docente que haga posible su intervención de manera creativa y que permita sumar todos los talentos con que cuenta la institución para alcanzar lo que todo padre desea al matricular a su hijo en una institución educativa que es el que su vástago logre aprendizajes significativos.

Para lo cual el propósito y objetivo del presente trabajo es sistematizar la experiencia tenida durante estos años y que a la luz del análisis desarrollado en los módulos con los diferentes formadores y monitores veamos a la escuela como un espacio que debe transformarse, para desde allí transformar la sociedad que nos rodea y que permanentemente va dejando también como producto la escuela, con el transcurso de los años. Pero es a veces este espacio donde no se abordan adecuadamente las situaciones cotidianas; por lo cual se hará uso de una metodología de investigación acción participativa donde quienes investigan son los mismos involucrados.

Se ha organizado en cuatro capítulos, el primero referido a la identificación del problema; el segundo, a los referentes conceptuales y experiencias anteriores; el tercero concerniente al método empleado y por último el cuarto capítulo de la propuesta del plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación, los cuales se describen a continuación.

En el capítulo I se detallará la contextualización del problema, diagnóstico, enunciado del problema, planteamiento de la alternativa de solución y justificación referida al ineficiente trabajo colegiado en el personal docente y su subsecuente consecuencia de bajo desarrollo de los aprendizajes de los niños y niñas.

En el capítulo II se desarrollarán los referentes conceptuales y experiencias anteriores, haciendo una mención a antecedentes nacionales e internacionales sobre la problemática presentada, que es la planificación curricular, resaltando lo más relevante y aspectos relacionados con el trabajo presentado. También se abordarán los diferentes conceptos

teóricos que sirvan para sustentar el presente trabajo a la luz de conceptos de autores reconocidos y recomendados durante el desarrollo de los módulos.

En el capítulo III se expondrá de manera sucinta el método de investigación desarrollando el tipo y diseño de investigación que se emplea en el presente trabajo.

En el capítulo IV se presenta la propuesta del Plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación donde se desarrollarán los objetivos, participantes, acciones, técnicas e instrumentos a emplear, los recursos humanos y materiales a utilizar, así como el presupuesto a utilizar, las matrices de planificación del plan de acción, la matriz de monitoreo y evaluación así como la validación de la propuesta.

El presente trabajo culmina presentando referencias y apéndices como: la matriz de consistencia, el árbol de problemas, árbol de objetivos, algunos instrumentos, así como evidencias fotográficas de las acciones realizadas de la institución.

Se pretende que con el presente trabajo, fruto de mucho esfuerzo y dedicación, pues se realiza simultáneamente a la labor directiva y docente, pueda ser revisado y que recoja el aporte primero de la comunidad educativa, luego de otros directivos de la zona y posteriormente de otras regiones que mejore la labor directiva, que es el deseo de todo líder pedagógico que se encuentra en servicio, que permita enriquecer la presente investigación y sobre todo aplicarla a otras realidades.

Se espera finalmente que no sean simplemente hojas apiladas en un texto, sino un mensaje que llegue a otros directivos que cumpla con optimizar el papel de líder pedagógico que cumple en las institución educativa y sobre todo el sector educación, que es nuestra razón de ser.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa Inicial (IEI) Miguel Grau B, situada en la Avenida Santa Clara N° 200 del Pueblo Joven (PP.JJ.) Miguel Grau del tradicional distrito de Paucarpata, en la provincia, departamento y región Arequipa; ofrece servicios educativos a la comunidad en el II ciclo del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular, está ubicada en una zona que presenta una geografía bastante accidentada con desniveles.

Las personas del pueblo joven Miguel Grau provienen de las zonas altas de Arequipa, Puno y Cusco, con predominancia del idioma quechua aunque no lo hablan con frecuencia; se dedican a labores diversas como comercios menores, microempresas, talleres y algunos pobladores tienen profesiones como enfermeras, docentes, policías, etc. Hay familias disfuncionales y multifamiliares, el lugar tiene vías asfaltadas e infraestructura casi terminada, pero falta conciencia en la población, porque no hay el cuidado de las áreas verdes, y se observa basura en las calles, así como delincuencia y alcoholismo. Por lo que se requiere educar en el cuidado del medio ambiente y valores a sus pobladores para un mejor cuidado de área social nueva que tiene la comunidad como parques, canchas, coliseo cerrado y avenidas de reciente construcción.

La institución atiende a niños de 3 a 5 años de edad, su infraestructura fue construida por el gobierno central y es bastante amplia, pero se encuentra dañada por el sismo del año 2001 y no ha sido atendida a la fecha, cuenta con tres aulas, un módulo de servicios higiénicos, juegos recreativos, una losa deportiva, un aula prefabricada en drywall, un aula de psicomotriz, sector de juegos, patio central, otro patio secundario, ambos con malla rashell; además cuenta con agua y energía eléctrica permanente.

Se atiende 84 niños y niñas que provienen de los PP.JJ. Miguel Grau y Jorge Chávez bastante vivaces, algunos tímidos, todos ellos con deseos de aprender y ser mejores; los padres de familia en su mayoría se encuentran identificados participando en actividades institucionales: escuela de padres, faenas y asambleas. Se tiene una directora con aula a cargo, tres (3) docentes (1 reasignado y 2 contratados), una auxiliar de educación y un

personal de guardianía. Siendo la mayoría de docentes nuevas, se requiere construir una cultura organizacional, el personal se identifica y colabora con las actividades de la IEI. La directora está siguiendo una Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico que facilitará poner en práctica todos los aportes, estrategias y recursos recibidos en su formación que permitirá un buen desempeño docente y sobre todo mejorar los aprendizajes en los estudiantes.

El contexto explicitado anteriormente influye en los aprendizajes de los estudiantes de 3 a 5 años atendidos en esta IEI, adicionado al horario de las docentes y las múltiples funciones que cumple la directora, no permitió el desarrollo de un verdadero trabajo colegiado, ni la reflexión sobre sus prácticas pedagógicas de manera adecuada para la mejora de su práctica pedagógica. Por lo que la directora al empoderarse de conocimientos, estrategias y recursos facilita realizar el presente Plan de Acción para mejorar la gestión curricular permitiendo un buen desempeño docente y por ende su repercusión en el aprendizaje de los estudiantes.

Como fortalezas en la institución se cuenta con personal directivo, docentes y auxiliar que se encuentran siguiendo estudios y cursos de mejora de su profesión, lo cual les permite implementar estrategias innovadoras y compartirlas; así como también con oportunidades de apoyo de entidades que pueden ayudar en los cambios que se quieren implementar, que influirán en la mejora de la calidad de vida de la población donde se halla inmersa la institución educativa.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Se observa, que en la Institución la planificación curricular anual, unidades y sesiones, presentan deficiencias y no responden al nuevo enfoque que plantea el nivel inicial. El problema se estableció luego de realizar el monitoreo y diferentes reuniones con el personal, que manifestó que no se realiza una planificación colegiada y algunos niños presentaban problemas en sus aprendizajes en especial en la expresión oral del área de comunicación, en una primera instancia se aplicó un focus group con un listado de preguntas al personal. Se consolidó las respuestas llegándose a precisar la problemática

que se tiene en la Institución Educativa. En la presente tabla se expone las respuestas que dieron las docentes, así como las categorías y subcategorías precisadas.

Tabla N° 01

Grupo de discusión (Focus group)

Pregunta 1: ¿Qué significa el enfoque por competencias?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
<p>Docente 1:</p> <p>Estamos trabajando por competencias en el aprendizaje, las competencias, capacidades e indicadores</p> <p>Nos hace formar niños competentes para la vida.</p> <p>Competencias, capacidades e indicadores.</p>	Competencias, capacidades e indicadores	Currículo en el nivel inicial
<p>Docente 3:</p> <p>Es en cada área según a las rutas,... no en cada área sino integradas antes nos enfocábamos en una, es la integración de áreas.</p>	Áreas de desarrollo Integración de áreas	Planificación
<p>Docente 4:</p> <p>Competentes para resolver problemas de la vida cotidiana, es fácil decir, su aplicación es lo más difícil.</p> <p>Ya no es las clases frontales,</p> <p>Es un cambio a la práctica tradicional.</p>	Cambio de la práctica tradicional.	Metodología de enseñanza

Pregunta 2: ¿Cuáles son los principios de la Educación inicial y cuándo los utilizamos?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
<p>Docente 1:</p> <p>Hacer al niño competente para la vida.</p>	Finalidad hacer competente al niño	Currículo
<p>Docente 4:</p> <p>Son 7 son el comunicativo: donde el niño debe expresarse debe ser espontáneo, a través de diferentes lenguajes, con los padres, autonomía, salud: alimentación y controles de salud, Seguridad física y afectiva el niño tiene que encontrar en la institución educativa un lugar amable que respete sus derechos, Juego libre. Deben estar presentes en el desarrollo de nuestra práctica aún antes de que el niño ingrese a la Institución Educativa, desde la planificación respeto los principios de las necesidades del niño.</p>	Comunicativo, autonomía salud, seguridad física y afectiva, juego libre. Características de la planificación	Principios de la educación inicial. Planificación

Pregunta 3: ¿Cuáles son los procesos pedagógicos y los procesos didácticos de la expresión oral?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
<p>Docente 1: No son lo mismo, son el inicio, desarrollo y cierre.</p> <p>Los didácticos se aplican en el desarrollo de la actividad planificada.</p>	Inicio, desarrollo y cierre Procesos didácticos Falta definir los procesos didácticos y pedagógicos	Momentos de la sesión. Procesos educativos

Docente 4: Son los procesos pedagógicos como problematización, recuperar saberes previos, desarrollo y evaluación, los momentos son inicio, desarrollo y cierre. Los procesos didácticos de la expresión oral del área de comunicación son: antes del discurso, durante el discurso y después del discurso.	Problematización, recuperar saberes previos, desarrollo y evaluación Inicio Desarrollo Cierre	Procesos pedagógicos Momentos pedagógicos
---	--	--

Pregunta 4: ¿Qué estrategias utilizas para desarrollar la expresión oral en tus niños?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docente 2: Las estrategias que utilizo son el cuento, comprensión de textos (discurso), la noticia del día, producción de textos, exposición.	Cuento, la noticia del día, producción de textos	Estrategias de Expresión oral, comprensión oral, comprensión de textos y producción de textos.

Pregunta 5: ¿Cuándo planificas lo haces sola o en equipo? ¿Por qué?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docente 1: yo vengo de la región Puno, allá era muy distinto si se integraba los procesos pedagógicos y didácticos CHAKANA Reconozco que me falta conocer más de los procesos pedagógicos y didácticos.	Procesos pedagógicos y didácticos	Planificación
Docente 3: Como yo soy contratada, cada jardín tiene diferente forma de planificar.	Forma de planificar	Cultura organizacional
Docente 4: se puede saber de teoría, pero al momento de planificar se hace difícil. Cada una programa y luego se consensua para llegar a un esquema práctico y útil para todas. Ver algo que nos facilite. Recién nos dieron la agenda, porque la UGEL recién la entregó el día viernes.	Dificultades en la planificación.	Programación curricular

Pregunta 6: ¿La organización de los espacios de aprendizaje y el material o recursos que utilizas son suficientes para el desarrollo de las capacidades lingüísticas de tus niños? ¿Por qué?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docente 2: Todos los sectores, no se entendía, en realidad quiere que el niño se exprese en todas sus formas. Tienen sectores para escoger.	Sectores	Organización y uso de espacios en el aula.
Docente 1: Para mí el material no es suficiente y faltaría estrategias para elaborar con los padres de familia. Sobre todo estrategias para que los niños aprendan jugando.	Material y estrategias	Recursos educativos

Pregunta 7: ¿Conoces la ficha de monitoreo? ¿Qué aspectos consideras más importantes?		
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Categoría
Docente 2: La nueva ficha de evaluación está considerando los desempeños.	Ficha de evaluación	Monitoreo y acompañamiento

<p>Se requiere más de 7 sentidos para abarcar todo. Todos los puntos son importantes: opinar en forma criterial. Hay que tratarlos bien a los niños con respeto, a veces no te das cuenta, pero los tratas como a tus hijos con la intención de corregirlos, el uso del tiempo, los materiales, te motiva a que traigas los materiales un día antes y no antes.</p>	<p>Aspectos que evalúa Control del comportamiento</p>	<p>Desempeños de evaluación Normas de convivencia</p>
<p>Docente 4: Yo conozco la antigua. Si vamos a ver de acuerdo a la evaluación del desempeño. El clima del aula.</p>	<p>Evaluación de desempeño Clima del aula</p>	<p>Acompañamiento pedagógico Participación y clima institucional</p>

A través del árbol de problemas se analizó la situación problemática observándose como primera causa un ineficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, asociado al factor de monitorear, acompañar y evaluar al docente, por no manejar apropiadamente estrategias para realizar el apoyo y asesoramiento a las docentes, y relacionado al 4to compromiso de gestión escolar de “Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la I.E.” (R.M. N° 657, Ministerio de Educación, Lima, 22/11/2017); con la competencia 6 del Marco del Buen Desempeño Directivo (MBDDir) “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos [...] a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta [...]”. Ya que no se realiza un adecuado acompañamiento debido a que la directora tiene aula a cargo, una recargada labor administrativa y sólo se cuenta con una auxiliar de educación para 04 (cuatro) secciones. Que trae como consecuencia niños poco participativos que no desarrollan adecuadamente sus aprendizajes.

La segunda causa es limitada generación de espacios de integración para del personal de la institución para la mejora de practica pedagógica, está asociada a la dimensión de gestión curricular: procesos de enseñanza y aprendizaje y con la competencia 5 del MBDDir de promover y liderar una comunidad de aprendizaje [...] basada en la colaboración mutua [...] orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de Aprendizaje. También con la 5ta dimensión de liderazgo de Viviane Robinson que es Asegurar un ambiente seguro y de soporte donde las docentes puedan contar con espacios ordenados y organizados así como de momentos que les permitan confraternizar compartiendo acerca de su trabajo y puedan discutir cómo mejorarlo, de la misma manera se relaciona con el 5to compromiso de gestión escolar que busca que en la Institución

Educativa se promueva una convivencia escolar saludable y apropiada al logro de los aprendizajes en los estudiantes.

La tercera causa es la deficiente orientación en la planificación de las unidades y sesiones de aprendizaje, esta causa está relacionada con la dimensión de gestión escolar: Planeamiento escolar: planificación de los documentos de gestión orientada al logro de los aprendizajes, como con la 1era competencia del MBDDir Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, [...] orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje; así como con la competencia 2 del MBDD Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, [...] lo que se evidencia en programaciones curriculares donde las docentes la realizan de manera individual, no colegiada y no son debidamente contextualizadas.

Para realizar el presente trabajo de investigación se utilizó la Metodología Investigación acción, a través del uso de técnicas e instrumentos para recoger la información y los grupos de discusión servirán para analizar la problemática y priorizarla adecuadamente; la entrevista a los miembros de la comunidad para recoger sus aportes.

De acuerdo al diagnóstico se evidencia un problema que afecta a todas las aulas y a través del grupo de discusión se tiene que la mayoría de docentes maneja conocimientos de los enfoques, pero se ve limitada en su aplicación en especial en la planificación, una gran parte de docentes tiene dificultad en diferenciar claramente la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos; así también un número de docentes manifiesta planificar teniendo dudas. Este problema se presenta debido a que la Directora no conduce la planificación institucional de manera adecuada y sumado al escaso trabajo colegiado que se puede realizar debido a la jornada diaria que cumplen las docentes.

Cuando un número pequeño de docentes que cuentan con habilidades que se complementan y además están identificadas con una visión común, toman responsablemente los compromisos de gestión planteadas por el Ministerio de Educación y asumen sus funciones responsablemente, como lo afirma Katzenbach, 2000 p. 7. Con lo que se puede afirmar si se suma potencialidades del personal docente de una institución educativa, se podrá contar con una sinergia que permitan logros significativos para la

propia institución lo que se traduce en aprendizajes significativos en los estudiantes. Sin duda un Plan de trabajo colegiado es una buena alternativa a plantear y ejecutar.

Con respecto a la primera categoría, monitoreo, acompañamiento y evaluación, las docentes entrevistadas afirmaron que el monitoreo solo busca recoger información, lo que ellos desean es un acompañamiento efectivo y demostrativo. El Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) se encuentra normado según (Resolución de Secretaria General N° 008, Ministerio de Educación, Lima, 17 de enero 2017, p 3) que a la letra dice: “quien asume y conduce las acciones y estrategias del acompañamiento pedagógico es el Director de la IE o quien haga sus veces, sea este el Sub director o Coordinador Pedagógico”. Una de las funciones más importantes que el Director realiza es el MAE, convirtiéndose así en el líder pedagógico que impulsa la formación continua de sus docentes para lograr mejores resultados de aprendizaje en sus estudiantes.

En cuanto a la tercera categoría investigada: planificación de unidades y sesiones de aprendizaje, las docentes entrevistadas afirmaron que una adecuada planificación debe tener ciertas características como por ejemplo: programar estrategias activas e innovadoras, deben partir de la realidad de las estudiantes. Además señalaron que requieren de una adecuada orientación en dicha planificación dado los cambios en su implementación.

Los docentes consideran que aplicando en sus sesiones de aprendizaje estrategias innovadoras, que partan del interés del estudiante y el uso adecuado de material educativo, pueden tener mejores resultados en el logro de aprendizajes. Se considera estrategias innovadoras aquellas que se caracterizan por romper esquemas tradicionales logrando en el estudiante el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico-reflexivo que necesita para afrontar los retos en nuestra sociedad.

Finalmente, con respecto al trabajo colegiado, las docentes consideran que la planificación curricular puede ser elaborada en grupos de trabajo, con metas claras, objetivos compartidos, con apertura al inter-aprendizaje, con acuerdos y compromisos asumidos con responsabilidad para mejorar su desempeño profesional y por ende la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

1.3 Formulación del problema

Las docentes en la Institución Miguel Grau B, son en su mayoría nuevas, con quienes se requiere construir una cultura organizacional que permita una planificación curricular, que actualmente no se realiza por falta de espacios y mecanismos para implementar un trabajo que involucre al todo el personal o lo haga de manera consistente, donde todos y todas las estudiantes logren aprendizajes de calidad y pertinentes a su edad en las diferentes áreas de desarrollo. Teniendo en cuenta que el liderazgo pedagógico es un factor de gran influencia en el logro de los aprendizajes, por lo que se debe gestionar las condiciones necesarias para la mejora de los aprendizajes, lo cual parte de realizar una adecuada planificación.

Realizado el análisis minucioso de los instrumentos empleados se estableció la siguiente problemática: docentes que planifican sin tomar en cuenta la realidad y características propias de los niños a su cargo, valiéndose de documentos que se encuentran a disposición en el mercado, esto por los cambios que se implementan en los documentos del nivel inicial y las docentes planifican en forma aislada o no contextualizan sus programaciones lo cual se relaciona con la competencia 1: “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje” (MBDDir, 2015, p. 40) por lo que abordar este problema empoderará la labor del directivo en la institución educativa.

Por lo que se formuló el siguiente problema ¿Cómo mejorar la gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica mediante la implementación de un Plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa Inicial Miguel Grau B del distrito de Paucarpata – Arequipa?

El problema planteado es pertinente por las características que presenta la institución con personal nuevo y cambiante, ya que se tiene personal nuevo cada año y algunos de ellos están poco identificados con la institución. Realizar una planificación que responda a su realidad y con un trabajo conjunto, donde el personal se integre en actividades que permitan ofrecer a los estudiantes experiencias que los ayuden a lograr aprendizajes cada vez mayores y mejores, lo cual redundará también en un clima institucional favorable,

que permita que todos los docentes sean participen activos del trabajo colegiado y de la misma manera acepten del monitoreo y acompañamiento como estrategia que fortalezca su práctica docente, desarrollando capacidades docentes porque se encuentran motivadas en su mejoramiento docente. La institución ofrece las condiciones necesarias en equipamiento para la implementación del plan.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Luego de analizar minuciosamente las opciones de solución frente a la problemática abordada se ha determinado como estrategia más pertinente la implementación del trabajo colegiado que permita la mejora de la práctica pedagógica mediante un trabajo colaborativo en la IEI Miguel Grau B del distrito de Paucarpata. Esta elección se realizó tomando en cuenta el impacto en la práctica de las docentes, por ende en los aprendizajes de los estudiantes y para producir una transformación real en la Institución Educativa Inicial.

Tabla N° 02

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Ineficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	Monitoreo, acompañamiento y Evaluación.	1.1 Ejecución de jornadas de capacitación sobre la importancia del MAE para la mejora de la práctica docente. 1.2 Formulación del Plan MAE institucional de manera colegiada.
Limitada generación de espacios de integración del personal de la institución para la mejora de la práctica pedagógica.	Generar espacios de integración del personal de la institución para la mejora de la práctica pedagógica.	Gestión curricular	2.1 Ejecución de una jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica. 2.2 Implementación de actividades de integración y acompañamiento mediante GIAs, pasantías y un plan de trabajo colegiado.

Deficiente planificación curricular de las unidades y sesiones de aprendizaje.	Mejorar la orientación en la planificación curricular de las unidades y sesiones de aprendizaje.	Planeamiento escolar.	<p>3.1 Realización de talleres de capacitación sobre Currículo Nacional y planificación curricular de corto plazo (sesiones y proyectos de aprendizaje).</p> <p>3.2 Ejecución de trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje.</p>
--	--	-----------------------	---

En cuanto a la causa ineficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) de la práctica docente como propuesta se plantea optimizarlo, lo que permitirá acompañar a las docentes en su práctica pedagógica diaria, para lo cual se realizará dos (2) jornadas de capacitación sobre la importancia del MAE, que favorezca una adecuada comprensión y aceptación de esta estrategia de parte del personal docente y también se formulará el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación consensuada, con la participación de la plana docente donde puedan dar sus opiniones y propuestas para su ejecución elaboración de instrumentos y otros que posibiliten su participación en dicho trabajo.

Para la causa limitada generación de espacios de integración del personal para la mejora de la práctica pedagógica, se propone en primer lugar la ejecución de una jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica y la creación de espacios de integración, mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado que favorezca el trabajo colaborativo con grupos de interaprendizaje (GIAs), pasantías y espacios donde las docentes conversan y comparten sus ideas y conocimientos, sus experiencias y dificultades sobre su práctica pedagógica, así como tomar acuerdos para la mejora de su desempeño docente, además sensibilizar permanentemente al personal acerca del trabajo colaborativo que permitan un personal más comprometido e identificado con la institución.

Y finalmente para la deficiente planificación de unidades y sesiones se plantea orientar y promover una eficiente planificación con unidades y sesiones coherentes, situadas y que respondan al entorno donde se desarrolla la práctica docente; lo cual responderá también a la competencia 2 “Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, [...] en una programación curricular en permanente revisión” (MBDD, 2014, p. 28); para lo cual se iniciará con la realización de talleres de capacitación sobre Currículo Nacional y

planificación de proyectos de aprendizaje que permita a las docentes conocerlo y aplicarlo de manera adecuada en su planificación, el número de talleres estará supeditado al nivel de empoderamiento que alcancen las docentes para que “demuestren conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales [...]” (MBDD, 2014, p. 26) y la ejecución de trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje.

Las acciones descritas y planteadas en la alternativa de solución son pertinentes a la institución educativa, porque hay condiciones como infraestructura adecuada para el trabajo colegiado, directora y docentes motivadas en la implementación del plan de acción y capacidades de gestión y pedagógicas de la directora fortalecida en su liderazgo pedagógico y de una docente fortaleza.

1.5 Justificación

El plan de acción propuesto, es importante debido a que el director como líder pedagógico debe identificar la problemática, así como realizar un diagnóstico y dar alternativas de solución, así mismo debe “promover una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua [...]” (MBDDir, 2015, p. 46) entre docentes en especial en la dimensión planificación curricular dará respuesta a la urgencia que hay en la comunidad educativa de un trabajo colaborativo; asimismo fortalece la gestión del líder pedagógico quien debe considerar las motivaciones, condiciones y capacidades que demuestran las docentes para poder realizar este trabajo de manera que permita un cambio en las prácticas docentes que lleven a lograr cada vez mejores aprendizajes de los estudiantes, como lo plantea Leithwood, citado en el módulo de Gestión Curricular (Ministerio de Educación, 2017, p. 63).

El plan de acción propuesto tendrá un impacto en la gestión curricular del directivo a través de la orientación de la planificación curricular, la optimización de los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente y la generación de un trabajo colegiado, promoviendo la auto reflexión del docente, el mejoramiento de sus capacidades, logrando así objetivos comunes, fortaleciendo las relaciones interpersonales. Y lo más importante todo ello redundará en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Se seguirá la propuesta de los módulos correspondientes a la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, extrayendo enseñanzas para mejorar la situación presentada, facilitando asimismo una real transformación educativa y cambios que la institución requiere. Un líder pedagógico actualmente debe ser capaz de involucrar y comprometer a los docentes en la gestión curricular, organizando espacios y tiempos para reuniones conjuntas que permita que los docentes laboren de manera colegiada y se permita una reflexión de sus prácticas de la cual la planificación es una parte fundamental.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Para el presente trabajo se han tomado en consideración como antecedentes investigaciones, de estudiantes del nivel de pregrado y de post grado, realizadas sobre el problema tanto a nivel nacional como internacional, de los últimos 9 años; es decir del año 2009 al 2018 y que dividiremos entre nacionales e internacionales, se detallarán de ellos su autor, año, título de la investigación, diseño, método u objetivos de investigación, la muestra tomada, los instrumentos utilizados y los resultados o conclusiones a los que se llegaron.

2.1.1 Antecedentes nacionales

En cuanto a los antecedentes nacionales se han tomado estudios realizados para optar el título profesional, la segunda especialidad y para obtener maestría; las investigaciones realizadas y que se relacionan con el problema considerado en el presente plan de acción y que se desarrollarán a continuación:

Chero (2018) realizó una investigación sobre la planificación curricular adecuada en la institución educativa, teniendo como objetivo general lograr que los docentes del nivel inicial y primaria elaboren adecuadamente la planificación curricular en la institución educativa Alfonso Ugarte de Villa San Pedro. La muestra estuvo conformada por dos (02) docentes del nivel inicial y seis (06) docentes del nivel primario. Los instrumentos utilizados fueron el análisis histórico de las evaluaciones censales y una entrevista a profundidad con docentes. Los resultados obtenidos señalan que el directivo debe elaborar instrumentos de recojo de información de manera consensuada con los docentes [...] que le permitan al mismo tiempo reflexionar sobre su práctica pedagógica, para reforzarla o mejorarla.

Esta investigación sobre planificación curricular y el presente plan de acción referido a los espacios y mecanismos para promover el trabajo colegiado en el personal docente, exponen la importancia contar con un instrumento que facilite que los docentes reflexionen sobre su práctica pedagógica; así mismo dentro de la presente investigación,

se busca que a través de un trabajo colegiado sirva para orientar y promover una eficiente planificación curricular que les permita un adecuado logro de aprendizajes en sus estudiantes, todo ello permitiendo un trabajo en el que participen todas las docentes involucradas.

Luna (2018) en su trabajo planificación curricular en el perfil del docente por competencias de la UGEL Ventanilla, nivel educación inicial; siendo su diseño de investigación no experimental, transversal o transeccional, de correlación causal, cuya muestra estaba constituida por 57 docentes del nivel de educación inicial de la UGEL Ventanilla, para lo cual se aplicó el instrumento: cuestionario tipo Likert para medir la variable planificación curricular y una ficha de observación para medir el perfil del docente por competencias del nivel de Educación Inicial. Llegándose a la conclusión que en las instituciones educativas se planifica, pero a las docentes les falta usar estrategias para propiciar la participación activa de los estudiantes y también deben complementar sus conocimientos pedagógicos.

Del mismo modo se relaciona la planificación curricular en el perfil del docente por competencias con el plan de acción propuesto referido a espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica mediante un trabajo colegiado, donde lograr la participación activa de los estudiantes permitirá obtener niveles satisfactorios de aprendizaje en los niños de 3 a 5 años, lo cual se logrará si las estrategias se encuentran debidamente planificadas en las unidades y sesiones de aprendizaje de las docentes.

Avendaño (2016) presentó la propuesta de organización del aula y rendimiento preescolar en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 344 Mi primer aprendizaje del distrito de Punchana. Siendo un diseño cuasi experimental de dos grupos, uno de control y el otro experimental con prueba de entrada y salida: G1 x 01, G2 – 02, cuya muestra estaba constituida por 30 niños de las secciones: Amarillo, Rojo y Azul, siendo esta una muestra no probabilística de conveniencia, usando como instrumento una prueba de entrada y otra de salida, donde se logró comprobar los efectos de una propuesta de organización del aula en el rendimiento preescolar en los niños y niñas de 5 años.

Siendo la organización del aula parte de la planificación curricular, se relaciona con el plan de acción propuesto donde una eficiente planificación permitirá un adecuado desempeño profesional y por ende lograr aprendizajes significativos en los estudiantes y

que en este caso es lograr niños participativos que desarrollan sus aprendizajes, que logran estándares de aprendizaje del ciclo, lo cual parte de unidades y sesiones de aprendizaje contextualizadas.

Por lo que podemos observar en los trabajos expuestos tratan el tema que hemos considerado en el presente plan de acción de los que se puede abstraer como referencia, que el contar con una adecuada planificación curricular, y que esta considere estrategias de participación de los estudiantes, así como aulas organizadas permitirán un adecuado logro de los aprendizajes de los estudiantes.

2.1.2 Antecedentes internacionales

En cuanto a los antecedentes internacionales se tomaron tesis para obtener el grado de magister y doctorado de universidades de países como Ecuador y España, así como un artículo de la revista de Educación Laurus de Venezuela que se pasa a exponer.

Meléndez, et al. (2008) en Venezuela realizó una investigación respecto a la planificación curricular en el aula, un modelo de enseñanza por competencias. La investigación es de campo, de carácter descriptivo en tres fases: diagnóstico, diseño del modelo y validación del mismo y se desarrolló sobre una muestra de 30 docentes considerándose a toda la población por ser de fácil acceso. El instrumento utilizado fue un cuestionario para recabar información para determinar la necesidad del diseño del modelo. Los resultados señalan la necesidad de diseñar un modelo de planificación curricular en el aula vivencial y flexible bajo la enseñanza por competencias con estrategias metodológicas novedosas que faciliten la actualización docente en sus funciones.

Relacionando con el tema propuesto en el plan de acción se considera como una dimensión de gestión curricular referido a como se realizará la gestión escolar a lo largo del año para desarrollar el currículo que deben alcanzar nuestros estudiantes dentro de un enfoque por competencias donde el niño debe tener aprendizajes significativos para su vida, en nuestro caso desarrollando sus habilidades comunicativas.

Chaves (2018) en Ecuador. El modelo de gestión pedagógico curricular estratégico aplicado a la unidad educativa Alberto Einstein nivel inicial – sub nivel dos y primero de básica. Que usó un método descriptivo y de campo ya que se ubica en el presente de la

situación pedagógica, la muestra estuvo constituida por toda la población (directora, jefe de área y cuatro profesoras), empleó como instrumentos la guía de observación y la entrevista estructurada. En dicho trabajo se llegaron a la siguientes conclusiones y que se relacionan con nuestro plan de acción: “Se verificó positivamente la hipótesis de la aplicación de un modelo de gestión pedagógico curricular estratégico [...] apoya en la alineación de la política lingüística global y la práctica de instrucción del aula, desarrolla en los alumnos habilidades de expresión oral, escrita” (Chaves, 2018, p. 75).

El presente trabajo, implica un modelo de gestión pedagógica que aspira la urgencia de emplear acciones estratégicas para contribuir al desarrollo de las sesiones en el aula siendo coherente, consistente y efectivo con el diseño curricular. Y en el caso del presente plan de acción se procura que la planificación sea eficiente en sus unidades y sesiones, lo cual se logrará cuando esto responda a la realidad, características de los niños y se contextualice.

Lamoggia (2012) en España presenta su investigación capacitación del profesorado venezolano. Experiencia de consolidación de los círculos de acción docente en la Educación Básica, que es una investigación descriptiva que usó como instrumentos el análisis de contenido, la entrevista estructurada y el registro de observación. Tomando el estudio de caso como muestra que permite estudiar el fenómeno que para este caso es los Círculos de Acción Docente (CAD) y que son espacios para la formación pedagógica que procuran la confrontación dialógica, crítica y reflexiva, así como la evaluación de las acciones que se ejecutan en el aula, tiene su relación con los círculos de calidad que antes se realizaban y que tendrán éxito en la medida que sus participantes sean reconocidos y verifiquen utilidad para su práctica docente.

Podemos observar que este trabajo y la presente investigación se relacionan en la necesidad que tienen las docentes en contar con espacios para la reflexión sobre su planificación, su acción docente y los resultados que obtienen en el aula, por lo que los círculos de acción docente tienen su similitud con las comunidades profesionales de aprendizaje que se proponen como alternativa de solución para generar espacios para el trabajo colaborativo y la reflexión de las docentes sobre su labor y desempeño docente.

En resumen los tres trabajos internacionales presentados aportan al problema planteado que es conocer cómo influyen la falta de espacios y mecanismos para implementar el

trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre sus prácticas pedagógicas, con la deficiente planificación, ineficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, que son referentes en el trabajo a realizar.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Siendo la alternativa de solución propuesta fortalecer la gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado, lo cual implica desarrollar un eficiente monitoreo en primer lugar, generación de espacios de integración del personal para la mejora de la práctica pedagógica, así como orientando adecuadamente la planificación de las unidades y sesiones de aprendizaje. Por lo que abordaremos temas como trabajo colegiado, reflexión de la práctica pedagógica, monitoreo, acompañamiento y evaluación, la integración del personal que la relacionaremos con la convivencia, así como planificación de unidades y sesiones que tiene que ver con la gestión curricular.

2.2.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Monitoreo

Según el texto del Módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente señala que el “monitoreo pedagógico es el proceso sistemático de recojo y análisis de la información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula” citando al Ministerio de Educación, 2013, donde se recogen fortalezas y aspectos por mejorar en los docentes a fin de superarlas. Como se puede observar este es un aspecto crucial en el buen desarrollo de la práctica docente y está considerado como objetivo para solucionar la problemática detectada.

Acompañamiento pedagógico

En la R.S.G. N° 008-2017-Ministerio de Educación se señala que el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que [...] permite que los docentes de manera personal y grupal la mejora de su práctica a partir de realizar cambios en base a la deconstrucción y construcción de su práctica pedagógica. Y refiriéndose al acompañamiento pedagógico interno como la

modalidad que se implementa en las Instituciones que cuenten con condiciones para asumir la formación del profesorado en servicio buscando la autonomía profesional a través de la mejora continua. Hace uso del acompañamiento y la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje a través del trabajo colaborativo a través de un coordinador pedagógico o académico, en el marco de una intervención formativa propuesta por el Ministerio de Educación. Lo cual corrobora el trabajo presentado que busca el trabajo colegiado para la mejora de la práctica pedagógica como alternativa de solución a la problemática presentada.

Evaluación

La evaluación pedagógica es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia” (Ministerio de Educación Nacional, p. 10) citado en el texto del Módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

2.2.2 Gestión curricular

Según el Módulo de gestión Curricular (2016) la gestión curricular se comprende como:

“la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes. [...] orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias; debe buscar un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución para que se materialicen todos los aprendizajes planteados.” (p.10)

Currículo Nacional

El Ministerio de Educación (2016) lo define como el documento que “establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica” (p. 8)

El Currículo Nacional contiene aspectos muy importantes que se deben de desarrollar en la formación integral de los estudiantes como el cultivo de valores a través de los enfoques transversales, el uso de las Tic y la gestión de sus propios aprendizajes a través de las competencias transversales, además establece la gradualidad de los logros de aprendizajes en los estándares de aprendizaje y establece claramente cuál es el perfil del estudiante que queremos lograr en el futuro a través del perfil del egreso.

Programación Curricular

Las Programaciones curriculares presentan de manera ordenada y secuenciada las competencias, capacidades y desempeños de las diferentes áreas por ciclos y grados, asimismo dan orientaciones sobre los enfoques propios de cada área.

El Ministerio de Educación (2016) dice: “Los programas curriculares presentan de manera organizada las competencias que se espera desarrollen los estudiantes y que forman parte de la visión declarada en el Perfil de Egreso de los estudiantes al término de la Educación Básica”. (p.3)

Una característica de las programaciones curriculares vigentes es que se sustentan en el logro de 30 competencias, las cuales se encuentran graduadas para cada uno de los ciclos de la educación desde la educación inicial, pasando por la educación primaria y culminando en la educación secundaria.

Planificación curricular

Las unidades y sesiones de aprendizaje son las herramientas fundamentales para el éxito de la tarea pedagógica del docente y ésta debe haber sido planificada con anterioridad de acuerdo a los intereses de los estudiantes y su contexto.

Según la Cartilla de Planificación del Ministerio de Educación (2017) “Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan”. (p.3) La planificación es flexible y responde a las necesidades e intereses de los estudiantes, además parte de un diagnóstico y una evaluación de la enseñanza- aprendizaje de los estudiantes. Existen planificaciones de largo y corto plazo.

La planificación exige un conocimiento amplio de la realidad del estudiante, sus necesidades e intereses, además recoger situaciones significativas de su contexto, los niveles y ritmos de aprendizaje, la aplicación de estrategias activas y procesos didácticos de las diferentes áreas.

Aguerrondo, Inés (1991) en su texto *Materiales para su reconceptualización “El planeamiento como instrumento de cambio”* nos señala que la evaluación cierra un ciclo, después de las etapas de diagnóstico, programación, ejecución y donde muy pocos proyectos educativos se evalúan o se realizan de esquemas poco organizados o menos intencionados. Lo cual tiene relación con el trabajo presentado en donde la reflexión que realizan las docentes viene a constituirse en una evaluación subjetiva de su práctica pedagógica.

El Marco de Buen Desempeño del directivo en su Dominio 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes propone que el directivo debe promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la Institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. Lo cual se considera al tomar como alternativa de solución la comunidad profesional de aprendizajes para lograr el trabajo colaborativo que busca la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Marqués, P. (1999) en el documento *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias*; indica que los docentes al organizar y gestionar los aprendizajes deben planificar considerando las características tanto personales como grupales de los estudiantes a su cargo, debiendo diagnosticar las necesidades del grupo según el contexto donde se desenvuelven. Lo cual también implica considerar objetivos (en el presente caso competencias, capacidades e indicadores), actividades, recursos y evaluación entre otros. Así como estrategias detalladas que involucren activamente a los estudiantes en sus aprendizajes. Lo cual corrobora el presente trabajo donde se busca niños que desarrollen sus aprendizajes.

Unidades de Aprendizaje

La Unidad de aprendizaje es una planificación de corto plazo, en donde se planifica la secuencialidad de las sesiones de aprendizaje, las competencias, capacidades, enfoques

transversales, competencias transversales, los desempeños y evidencias que se obtendrán del logro de los aprendizajes.

De acuerdo a la Cartilla de Planificación del Ministerio de Educación (2017) define a la Unidad didáctica como aquella en la que:

“se plantean los propósitos de aprendizaje para este tiempo corto, según lo previsto en la planificación anual, cómo se evaluarán (criterios y evidencias) y desarrollarán a través de una secuencia de sesiones de aprendizaje, así como los recursos y estrategias que se requerirán”. (p.4)

Una unidad didáctica debe contener los aspectos más importantes del desarrollo de aprendizajes en un periodo de uno o dos meses, detallando el título, los propósitos de aprendizaje, los criterios y evidencias de aprendizaje, secuencia de sesiones, materiales y recursos.

Sesiones de Aprendizaje

Las sesiones de aprendizaje constituyen la herramienta pedagógica de trabajo diario, el cual guía la secuencia de actividades y estrategias para el logro del propósito previsto.

La Cartilla de planificación curricular (2017) para la educación inicial nos dice que una sesión de aprendizaje es una planificación de corto plazo en donde se programa las actividades de enseñanza aprendizaje que se desarrollarán en el día, considerando los momentos y procesos pedagógicos. Aquí se combinan las estrategias, recursos, materiales, enfoques transversales y actividades significativas que logren alcanzar el propósito de aprendizaje. (p.4)

La sesión como planificación de corto plazo se caracteriza por señalar al detalle los momentos a seguir desde su inicio hasta el cierre. Así también planificar las estrategias a ejecutar de acuerdo a los procesos didácticos del área que corresponda, el uso de materiales educativos y finalmente la evaluación.

2.2.3 Trabajo colegiado

Cuando en una institución educativa las docentes laboran involucrándose en los procesos pedagógicos, en un espacio donde todos participen en una relación horizontal

compartiendo experiencias y conocimientos que son útiles a la labor que desarrollan dentro del aula. El trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional (Fierro, Evans, 1998).

El trabajo colegiado aparece como parte fundamental de la mejora de la calidad de la educación: requiere de condiciones institucionales y de la disposición de los docentes, además de visualizar el trabajo cotidiano desde la óptica de la colaboración. El trabajo colegiado es una estrategia que se ha venido impulsando desde principios de los noventa como parte de la política educativa: se pretende que las escuelas transiten de una cultura individualista a una colaborativa. Se le atribuyen bondades como: mejorar la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional.

Características del trabajo colegiado presentado por Sánchez (2012):

1. Debe tener objetivos concretos. Es decir tener claro y compartir la finalidad de trabajo en común.
2. Hay que reconocer una estructura. Jerarquizar a sus miembros para designar roles y tener claras sus normas de convivencia.
3. Hay que fomentar su funcionamiento. Determinando con claridad las relaciones entre sus participantes.
4. Demanda una planeación estratégica. Visión sistemática de procesos grupales. Reconocer los entornos y posibilidades del grupo.
5. Demanda un ejercicio crítico. Reconoce en los miembros del grupo conocimientos especializados, y un trabajo intelectual basado en lecturas de primer y segundo orden.
6. Reconoce la pluralidad. Aprovecha la diversidad de ideologías en un beneficio propositivo dentro del grupo.
7. Asume un compromiso grupal. El grupo al tomar decisiones y concretarlas en acciones, asume riesgos de carácter colectivo.
8. Tiene un carácter integrador. Recurre al uso del diálogo y la confrontación, para regular perspectivas, y lograr acuerdos de responsabilidad colectiva.
9. Requiere de control y supervisión. Los procesos deben ser regulados y revisados para el correcto cumplimiento de los objetivos planeados.
10. Procura la calidad del trabajo grupal.

11. Cumple con las acciones estratégicas de los procesos en tiempo y en forma.

Elementos principales del trabajo colegiado:

- 1) Mostrar apertura y disposición al trabajo colegiado
- 2) Comunicación
- 3) Disposición
- 4) Tolerancia
- 5) Respeto
- 6) Honestidad
- 7) Responsabilidad
- 8) Compromiso
- 9) Respetar el perfil del docente por competencias
- 10) Sistematización
- 11) Disciplina
- 12) Organización
- 13) Institucionalización

Etapas del trabajo colegiado:

- 1) Al inicio del semestre para realizar una planeación general.
- 2) A mitad del periodo establecido para verificar los logros obtenidos.
- 3) Al finalizar para evaluar la planeación, los logros y lo que no se logró.

El trabajo colaborativo consiste en una forma de organización relativamente nueva, que es propia especialmente en los entornos digitales, en el que las personas se unen con una dinámica común que les permite alcanzar determinados objetivos que no serían posibles si lo hicieran de manera individual, o que los alcanzan con una mayor optimización de recursos.

Espacios para el trabajo colegiado

En el módulo de participación y Clima, 2017, p. 31 se establece que la participación es un derecho y un deber, por lo que se debe propiciar una participación democrática de los diversos actores, para este caso de los docentes y personal de la institución, que permita realizar un trabajo colaborativo a favor de los aprendizajes, que corresponde a la

competencia 2 del MBDDir, 2014. Siendo los algunos de ellos el CONEI, reuniones de la comunidad docente, comisiones, entre otros.

Mecanismos del trabajo colegiado

Se deben considerar aspectos tales como un espacio y tiempo para las reuniones, debe ser un tiempo factible para esta tarea que no afecte el cumplimiento de las horas de trabajo mínimo que deben cumplirse con los estudiantes en el nivel inicial que es de 900 horas pedagógicas, el lugar el ambiente de cómputo u otro apropiado a la tarea a realizar. Contar con normas consensuada para llevarlo a cabo. También deben considerarse que cada uno asuma una responsabilidad, quien llevará la agenda, los recursos a utilizar, las coordinaciones previas a realizar, contingencia en caso de que se presente alguna eventualidad de no poderlo llevar a cabo.

Reflexión de su práctica pedagógica

Reflexión de su práctica pedagógica según el anexo 1 de la R.M. N° 088-2018-MINEDU, al referirse a Reflexivo crítico: indica que el profesor afirmará su identidad al reflexionar en y desde su práctica pedagógica, lo cual le permitirá una adecuada toma de decisiones. Siendo la autorreflexión y la continua revisión de sus prácticas actividades imprescindibles de su labor que permitan genera un impacto en el aprendizaje y formación integral de sus estudiantes.

Grupos de interaprendizaje

Se considera como el punto de confluencia de docentes de una o varias instituciones educativas, que se reúne en forma continua y permanente para estudiar, motivados por las necesidades y objetivos comunes de desarrollo personal, y orientados por actitudes participativas de pertenencia e integración, ante la búsqueda del saber.

2.2.4 Convivencia

Por convivencia se comprende al potencial que tienen las personas para convivir unos con otros, en un ambiente de respeto del uno por el otro, de solidaridad, esta se forma en las interrelaciones que se dan entre los diferentes agentes de la institución educativa y tienen su repercusión en el desarrollo ético, socioemocional y cognitivo de los estudiantes, como manifiesta Sandoval, 2014, p.160.

CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo académico del plan de acción se define como una investigación de tipo aplicada (Sánchez y Reyes, 2006) y su enfoque es cualitativo; es decir, abierta, flexible y holística, ya que está orientada a la utilización de los conocimientos, interesa conocer para aplicar; este tipo de investigación se caracteriza por el interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ella deriven, en el presente estudio se refiere a cómo implementar el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre sus prácticas pedagógicas en la IEI Miguel Grau B del tradicional distrito de Paucarpata de la Región Arequipa. Este tipo de investigación se adecúa mejor a la alternativa de solución.

Podemos fundamentar que en el presente plan de acción hay una realidad que describir, para lo que haremos uso del lenguaje, que permitirá explorar y descubrir, para luego generar perspectivas teóricas, yendo de lo particular a lo general. Considera el todo, sin reducirlo a sus partes y no incluye técnicas cuantitativas.

3.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación es de “Investigación – acción – participativa”, debido a que estos diseños están elaborados para la resolución de problemas o implementan cambios como lo señala Roberts (como se citó en Hernández et al. 2014, p. 501). El diseño de investigación implica seleccionar o desarrollar un diseño de investigación y aplicarlo al contexto particular de estudio.

El termino diseño se refiere al plan o estrategia concebida para responder a las preguntas de investigación, con lo que se señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos, contestar las interrogantes que se ha planteado.

La Investigación Acción Participativa (IAP) es un método de investigación psicosocial que está fundamentado en un elemento clave: la participación de distintos agentes. Se

basa en una reflexión y una serie de prácticas que se proponen incluir a todos los participantes de una comunidad en la creación de conocimiento científico sobre sí mismos.

La IAP es una forma de intervenir en los problemas sociales que busca que los conocimientos producidos por una investigación sirvan para la transformación social. Así mismo procura que el desarrollo de la investigación y la intervención esté centrado en la participación de quienes conforman la comunidad donde se investiga y se interviene, ya que se entiende a la propia comunidad como la encargada de definir y dirigir sus propias necesidades, conflictos y soluciones.

En este sentido, la IAP es una propuesta metodológica que surge como alternativa a una de las formas clásicas de intervenir en los problemas sociales: la de hacer programas que no consideran a quienes serán los beneficiarios o destinatarios de esos programas.

Por lo mismo, la investigación acción ha estado históricamente vinculada a la movilización de sectores sociales minoritarios, promoviendo formas de hacer investigación cuyo conocimiento generado sea utilizado para el beneficio de la comunidad donde la investigación se realiza.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Luego de haber identificado el problema, realizado el análisis de cada una de las causas, así como haber analizado los referentes teóricos y conceptuales se ha llegado al resultado de fortalecer la gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica en la institución. Se ha planteado la alternativa de solución mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado en la que todas las docentes y miembros de la institución apoyen para realizar actividades que promuevan aprendizajes de calidad en los niños y niñas que se educan en la Institución Educativa Inicial Miguel Grau B del tradicional distrito de Paucarpata en la provincia de Arequipa.

El presente trabajo es una propuesta para fortalecer el liderazgo pedagógico en el corto plazo, ha sido producto de la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y tiene pertinencia con la alternativa de solución presentada que permita ofrecer un servicio educativo de calidad a la niñez paucarpatina.

Así mismo, el Plan de acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

La presente propuesta del plan de acción es importante porque permitirá lograr el cambio institucional a través de las motivaciones que debe tener el personal en relación a la metas de la institución, así como con las condiciones en espacios y tiempos que deben darse en la IE, así como las capacidades que debe demostrar todo el equipo docente de la institución educativa para mejorar el servicio educativo en aras de lograr mejores aprendizajes, como lo postula Leithwood, (2009) citado en el Módulo de Gestión Curricular, Ministerio de Educación 2017, p. 63. De otro lado es pertinente porque responde a las características y necesidades específicas del contexto de la Institución

Educativa y a los conocimientos adquiridos y/o reforzados en los diferentes módulos llevados en el desarrollo de la Segunda Especialidad. Siendo viable en la medida que se sensibilizará a las docentes para que participen en un espacio determinado para cumplir el Marco del buen desempeño docente.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa Inicial IEI Miguel Grau B del distrito de Paucarpata- Arequipa.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

Objetivo específico 2: Generar espacios de integración del personal de la institución para la mejora de la práctica pedagógica.

Objetivo específico 3: Mejorar la orientación en la planificación curricular de unidades y sesiones de aprendizaje.

4.1.2 Participantes

El presente plan de acción podrá ser implementado con éxito siempre y cuando se cuente con el compromiso, el aporte y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa de la IEI Miguel Grau B del tradicional distrito de Paucarpata provincia - Arequipa. Se van detallando a continuación los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo planificado, además de presentar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- 01 directora

Los beneficiarios con la implementación del plan de acción son 4 docentes y de manera indirecta 85 estudiantes de 3 a 5 años de edad

4.1.3 Acciones

Como resultado de una aceptable identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claras las metas a través de los objetivos, se proponen las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción, con su ejecución permitirán el logro de los objetivos planteados.

En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 03
Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	Ineficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	1.1 Ejecución de jornadas de capacitación sobre la importancia del MAE para la mejora de la práctica docente. 1.2 1.2 Formulación del Plan MAE institucional de manera colegiada.
Generar espacios de integración del personal de la institución para la mejora de la práctica pedagógica.	Limitada generación de espacios de integración del personal de la institución para la mejora de la práctica pedagógica.	2.1 Ejecución de una jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica. 2.2 Implementación de actividades de integración y acompañamiento mediante GIAs, pasantías y un plan de trabajo colegiado.
Mejorar la orientación en la planificación curricular de las unidades y sesiones de aprendizaje.	Deficiente orientación de planificación curricular de unidades y sesiones de aprendizaje.	3.1 Realización de talleres de capacitación sobre Currículo Nacional y planificación curricular de corto plazo (sesiones y proyectos de aprendizaje). 3.2 Ejecución de trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje.

Así en el primer objetivo optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, se ha planteado realizar dos acciones: siendo lo primero dos (2) jornadas de capacitación sobre la importancia del MAE y luego la formulación de un

plan de MAE de manera colegiada, el cual considere a las docentes y la directora con sección a cargo, así como la elaboración y socialización de instrumentos a aplicar, para la mejora de la práctica docente.

Con respecto al objetivo de generar de espacios de integración del personal para la mejora de la práctica pedagógica, se realizarán dos (2) acciones, siendo una de ellas la ejecución de una jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica y la implementación de un plan de trabajo colegiado con actividades de integración como la participación en grupos de interaprendizaje (GIAS) que permitirá dinamizar más las actividades que realizan las docentes, enfocando especialmente aquellos problemas que más afecten la práctica docente; así como pasantías que permitan visitar otras instituciones educativas referentes en la ciudad de Arequipa.

En cuanto al objetivo mejorar la orientación en la planificación curricular de unidades y sesiones de aprendizaje que actualmente no son contextualizadas por las docentes se planteará dos (2) acciones, siendo la primera y fundamental la realización de talleres de capacitación sobre Currículo Nacional de Educación Básica y la planificación por proyectos que responda a los desempeños que deben demostrar las docentes al manejar de manera solvente la planificación por proyectos, se complementará con la implementación del plan de trabajo colegiado en una jornada todos los días jueves a las 12.45 p.m. y estableciendo como punto de encuentro el ambiente de cómputo, lo cual permita la promoción de nuevos líderes en la Institución Educativa. Así como también la ejecución del trabajo pedagógico en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje.

Estas acciones propuestas en el plan de acción son viables porque la institución educativa cuenta con los medios, recursos materiales y humanos para ejecutarlos, dado que la APAFA, apoyarán en las capacitaciones y en el tema de logística, teniendo en cuenta principalmente que las profesoras están predispuestas al cambio y a la mejora de su práctica pedagógica.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones del presente plan de acción demanda el uso de técnicas e instrumentos determinados que facilitarán la recolección y análisis de datos, la calidad

que tengan estos instrumentos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Se presentan brevemente a cada uno de ellos, por considerarse los más pertinentes.

Tabla N° 04

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Focus group	Guía de preguntas de discusión
Entrevista	Guía de preguntas de entrevista

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han diseñado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. En seguida, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos:

- Capacitador
- Psicólogo

Recursos materiales:

- Infraestructura de la Institución Educativa
- Mobiliario
- Computadora de la Institución Educativa
- Equipamiento de la Institución Educativa
- Laptop
- Internet
- Hojas de papel
- Papeles grafos
- Típos
- Lapicero
- Plumones para pizarra
- Cinta masking tape

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto especifica de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla; para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El origen del presupuesto se gestionará ante la APAFA de la IEI Miguel Grau B, para lo cual se presentará un oficio detallando las acciones generales a realizar y el apoyo que se espera contar de parte de la APAFA, y de otro lado también se tratará de ser creativa al gestionar variedad de estrategias para implementar el presente plan de acción con la participación, compromiso y responsabilidad de la comunidad docente, adicionalmente si faltarán fondos se gestionará también ante otros integrantes de la comunidad educativa que puedan de manera desinteresada dar sus aportes.

Tabla N° 05

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Ejecución de Jornada de capacitación sobre la importancia del MAE para la mejora de la práctica docente.	Capacitador Papelotes Plumones	02 10 06	S/. 60.00 5.00 15.00	Aporte de APAFA
1.2 Formulación del Plan MAE institucional de manera colegiada.	Tipo Copias	20 hojas	S/. 20.00	Aporte de APAFA
2.1 Ejecución de una jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica	Video Ponente	01 01	S/. 15.00 S/. 30.00	Aporte de APAFA Autofinanciado
2.2 Implementación de actividades de integración y acompañamiento mediante GIAS, pasantías y un plan de trabajo colegiado.	Aperitivos Pasajes Actividades de integración	X 5 personas 8 personas	S/. 20.00 S/. 30.00	Aporte de APAFA Autofinanciado
3.1 Realización de talleres sobre Currículo	Ponente Pasajes	02 02	S/. 60.00 S/. 20.00	Aporte de APAFA Aporte de APAFA

Nacional y planificación corto plazo (sesiones y proyectos de aprendizaje)	Virtual	Power point	S/. 15.00	Autofinanciado
3.2 Ejecución de trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje.	Hoja de ruta Aperitivos	Por participante	S/. 5.00 S/. 20.00	Aporte de APAFA Autofinanciado

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

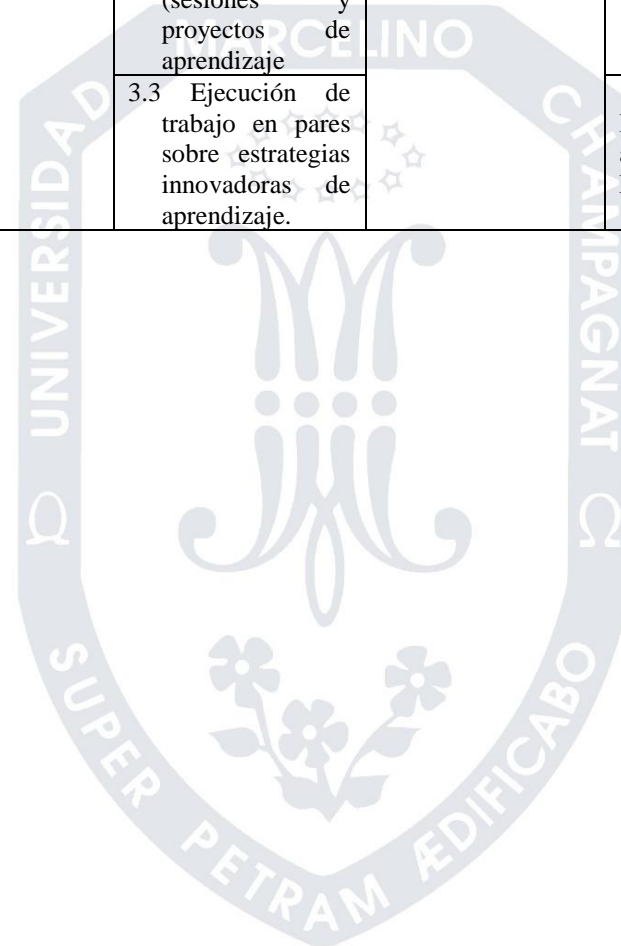
A continuación se presenta de manera detallada todos los elementos de la propuesta del Plan de Acción, con la matriz de planificación, la cual resume todas las ideas descritas y las secuencia en la siguiente tabla, de tal manera que sea una organización viable y visible de la aplicación de los objetivos específicos y el cronograma, acciones, responsables, recursos, tiempo de duración de tal manera que ayude en la ejecución del plan de acción. Facilitando su evaluación permanente para realizar los reajustes necesarios, lo cual permite un trabajo más sistemático y organizado.

El primer objetivo optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, se relaciona con la dimensión monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) y las metas alcanzan dos (2) jornadas de capacitación sobre la importancia del monitoreo y un plan de monitoreo con nueve (9) visitas de monitoreo; es decir tres por cada docente.

El segundo objetivo que es la generación de espacios de integración del personal de la institución para la mejora de la práctica pedagógica, está vinculado con la dimensión gestión curricular y tiene como metas una (1) jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica, siete (7) reuniones colegiadas, una por mes de mayo a noviembre, así como tres (3) GIAS y dos (2) pasantías a institución educativas referentes de la ciudad de Arequipa.

Y el tercer objetivo que es mejorar la orientación en la planificación curricular de Unidades y Sesiones de Aprendizaje se relaciona con la dimensión con el planeamiento escolar y tiene como metas dos (2) talleres de capacitación sobre Currículo Nacional y planificación curricular de corto plazo (sesiones y proyectos de aprendizaje) y cuatro (4) reuniones para el trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje

		acompañamiento mediante GIAs, pasantías y un plan de trabajo colegiado.															
	Mejorar la orientación de una eficiente planificación de las unidades y sesiones de aprendizaje.	3.1 Realización de talleres sobre Currículo Nacional y planificación curricular de corto plazo (sesiones y proyectos de aprendizaje)		Libro de Actas Ponente Lista de cotejo	X	X											
		3.3 Ejecución de trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje.		Registro de asistencia Libro de actas		X		X		X				X			



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Luego de terminada la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 07 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

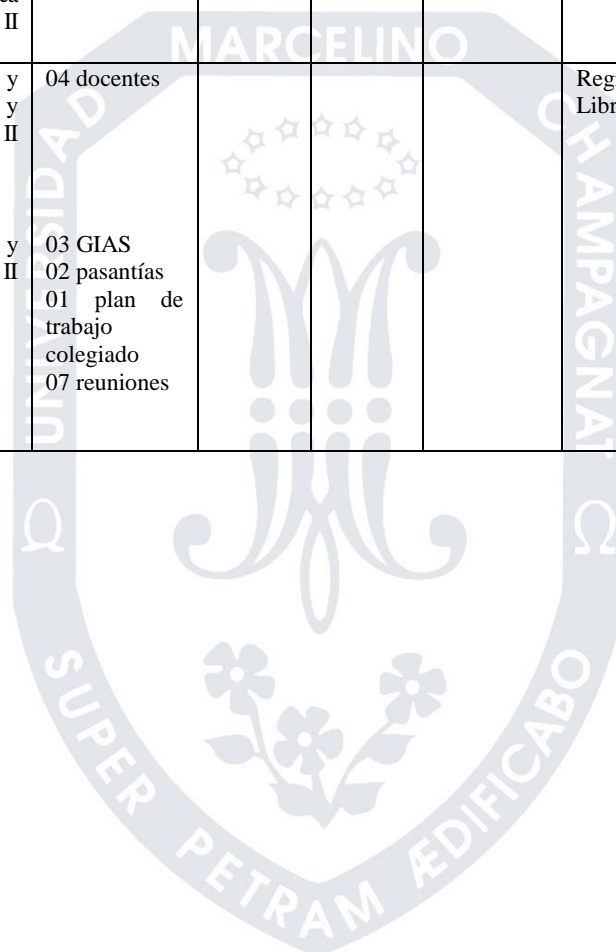
Se ejecutarán las acciones en las fechas planificadas, monitoreando cada una de las actividades y recogiendo evidencias como los productos elaborados por parte de los docentes. Se realizará el monitoreo y acompañamiento a los docentes en la ejecución de sus sesiones y proyectos de aprendizaje y se analizarán los resultados de evaluación de los estudiantes al finalizar cada bimestre, aplicando una encuesta de satisfacción tanto a docentes como a los padres de familia.

Tabla N° 07

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	1.1 Ejecución de jornadas de capacitación sobre la importancia del MAE para la mejora de la práctica docente.	% de docentes que participan de la jornada de capacitación sobre la importancia del MAE en el I semestre 2019. N° de jornadas de capacitación sobre la importancia del MAE en el I semestre 2019.	03 docentes 02 jornadas				Calendarización Libro de Actas Informe Registro de asistencia	Incompatibilidad horaria para realizar capacitaciones fuera de la jornada de trabajo	Generar compromiso e identificación del personal con la institución.
	1.2 Formulación del Plan MAE institucional de manera colegiada.	% de docentes que participan en formulación del Plan MAE que corresponde al año 2019.	01 plan MAE 04 docentes				Ficha de autoevaluación de Documentos de monitoreo	Directora que tiene a su cargo.	Optar por estrategias que posibiliten el monitoreo.

Generar espacios de integración del personal de la institución para la mejora de la práctica pedagógica.	2.1 Ejecución de una jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica.	% de docentes que participan de la jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica en el I y II semestre 2019. N° de jornadas de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en la mejora de la práctica pedagógica en el I y II semestre 2019.	03 docentes 02 jornadas				Calendarización Libro de Actas Informe Registro de asistencia	Falta de disposición de algunos docentes al trabajo pedagógico fuera de la jornada labora	Crear un ambiente de camaradería y de compartir.
	2.2. Implementación de actividades de integración y acompañamiento mediante GIAs, pasantías y un plan de trabajo colegiado.	% de docentes y participan en GIAs y pasantías en el I y II semestre 2019. N° de GIAs y pasantías en el I y II semestre del 2019	04 docentes 03 GIAs 02 pasantías 01 plan de trabajo colegiado 07 reuniones				Registro de asistencia Libro de actas	Incompatibilidad horaria para participar en GIAs fuera de la jornada de trabajo	Generar compromiso e identificación del personal con la institución.



Mejorar la orientación en la planificación curricular de las unidades y sesiones de aprendizaje.	3.1 Realización de talleres sobre Currículo Nacional y planificación curricular de corto plazo (sesiones y proyectos de aprendizaje).	% de docentes participan en los talleres sobre Currículo Nacional y planificación curricular de corto plazo (sesiones y proyectos de aprendizaje) en el I semestre 2019 N° de talleres sobre Currículo Nacional y planificación curricular de corto plazo (sesiones y proyectos de aprendizaje) durante el I y II trimestre del 2019.	04 docentes 02 talleres				Libro de Actas Ponente Lista de cotejo	Incompatibilidad horaria para participar en talleres fuera de la jornada de trabajo	Generar compromiso e identificación del personal con la institución.
	3.2 Ejecución de trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje	% de docentes participan de trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje en el I y II semestre 2019. N° de trabajo en pares sobre estrategias innovadoras de aprendizaje en el I y II trimestre del 2019	04 docentes 04 trabajos en pares				Libro de Actas	Incompatibilidad horaria para participar en pares fuera de la jornada de trabajo	Generar compromiso e identificación del personal con la institución.

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 08

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros	X		
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura **viabilidad para sustentación y posterior aplicación.**

REFERENCIAS

- Chero, Y. (2018). *Planificación curricular adecuada en la Institución Educativa. Plan de acción*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Educación. Perú.
- Luna, L. (2018). *Planificación curricular en el perfil del docente por competencia de la UGEL Ventanilla, nivel Educación inicial, 2017*. Universidad Cesar Vallejo, Escuela de posgrado. Perú.
- Avendaño, K. (2016). *Propuesta de organización del aula y rendimiento pre-escolar en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 344 “Mi primer aprendizaje” del distrito de Punchana, Iquitos*. Perú.
- Chaves, M. (2018). *El modelo de gestión pedagógico curricular estratégico aplicado a la unidad educativa Alberto Einstein Nivel Inicial – sub nivel dos y primero de básica*. Ecuador.
- Fierro, C. (1998) *Construir el trabajo colegiado. Un trabajo necesario en la transformación de la escuela.*, Universidad Iberoamericana. León. México
- Lamoggia, F. (2012). *Capacitación del profesorado venezolano. Experiencia de consolidación de los círculos de acción docente en la educación básica*. Universidad de Valladolid, departamento de pedagogía. España.
- Ministerio de Educación, cultura y deportes (2000). *La planificación en el nivel inicial*. Perú.
- Brow, M. (2014). *Educación inicial: ni guardería ni escuela*. Ministerio de educación. Ecuador.
- Roselló, M. (2010). *El reto de planificar para la diversidad en una escuela inclusiva*. Universidad de las Islas Baleares. España
- Vezub, L. (2009). *El desarrollo profesional docente centrado en la escuela: concepciones, políticas y experiencias*. IIPE-UNESCO. Argentina.
- Montero, L. (2011). *El trabajo colaborativo del profesorado como oportunidad formativa*. Universidad de Santiago de Compostela. España.
- Marqués, P. (1999). *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias*. UAB. México.
- Ministerio de Educación (2017) *Módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Perú.

Ministerio de Educación (2014) *Marco de Buen Desempeño del Directivo*. Perú.

Revista:

Meléndez S., et. al. (2008). *La planificación curricular en el aula, un modelo de enseñanza por competencias*. Laurus, vol. 14, número 26, enero-abril, p. 367.

Universidad pedagógica experimental libertador. Caracas, Venezuela.

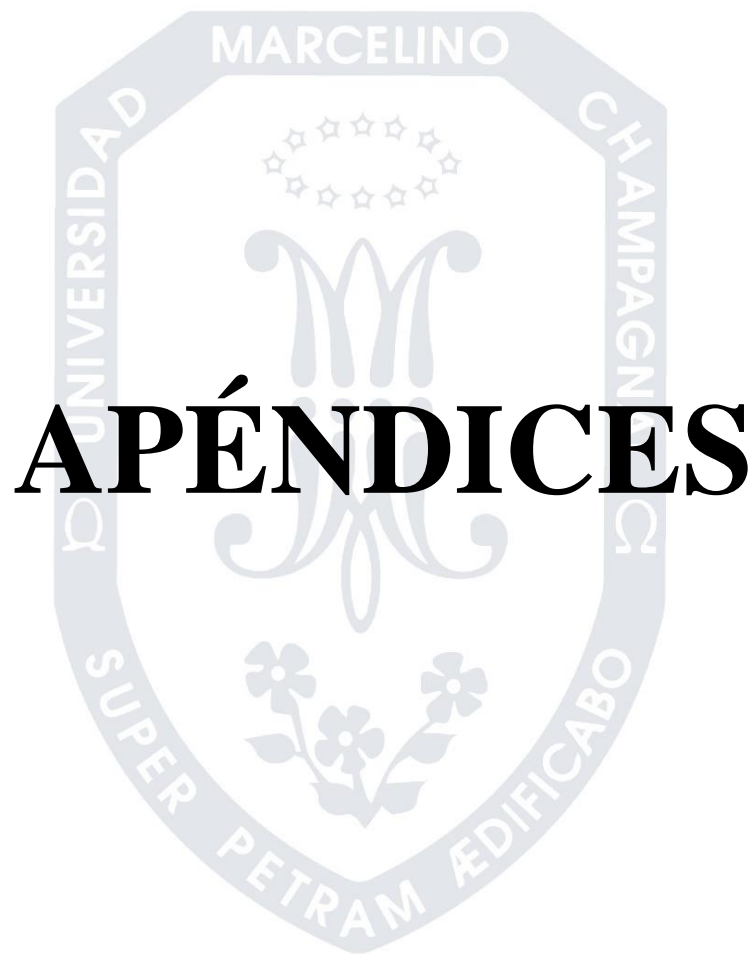
Krichesky, G. et. al (2011) *Las comunidades profesionales de aprendizaje Una estrategia de mejora para una nueva concepción de Escuela*. Revista Iberoamérica sobre calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 9, Número 1

Sandoval, M. (2014) *Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento*. Revista Última Década N° 41, Proyecto Juventudes, Diciembre 2014. Chile.

Fierro Evans, C. (1998) *Construir el trabajo colegiado. Un trabajo necesario en la transformación de la escuela*. León. México, Universidad Iberoamericana

Vivencias de docente (2004). *Los Círculos de Aprendizaje y la formación continua de los docentes*. Recuperado el 14 setiembre de 2018 de: <http://www.abc.com.py/articulos/los-circulos-de-aprendizaje-y-la-formacion-continua-de-los-docentes-749183.html>

Sánchez, F. (2012) *Trabajo colegiado*. Universidad de Guadalajara. Sistema de Educación Media Superior. México. Recuperado el 30 de noviembre de 2018 de: <http://florenciosanchezsanchez10.blogspot.com/>



APÉNDICES

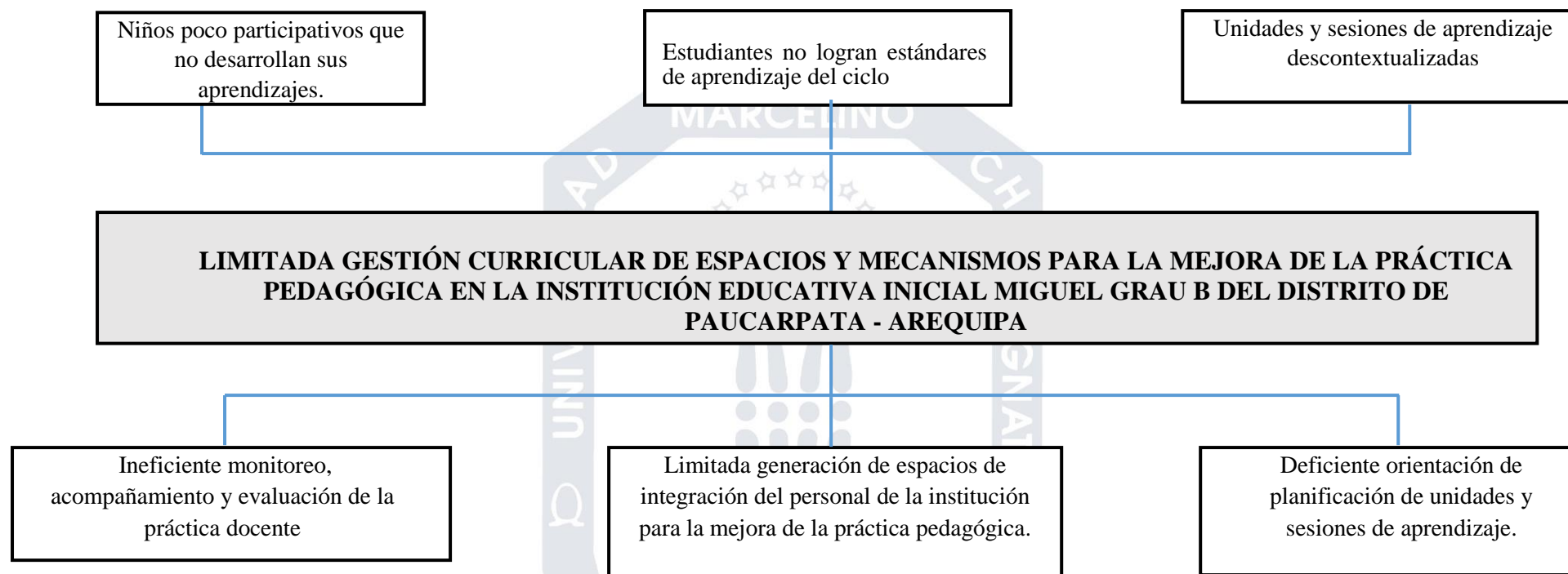
Apéndice N° 1

Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Limitada gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica en la Institución Educativa Inicial Miguel Grau B del distrito de Paucarpata - Arequipa	¿Cómo mejorar la gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica en la Institución Educativa Inicial Miguel Grau B del distrito de Paucarpata - Arequipa?.	Implementación de un Plan de Trabajo colegiado	Fortalecer la gestión curricular de espacios y mecanismos para la mejora de la práctica pedagógica mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa Inicial IEI Miguel Grau B del distrito de Paucarpata- Arequipa.	Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Generar espacios de integración del personal de la institución para la mejora de la práctica pedagógica. Mejorar la orientación en la planificación curricular de las unidades y sesiones de aprendizaje.	Método Inductivo. El enfoque es el cualitativo. Tipo de investigación: Educativa, descriptiva propositiva. Diseño de investigación: investigación acción participativa.

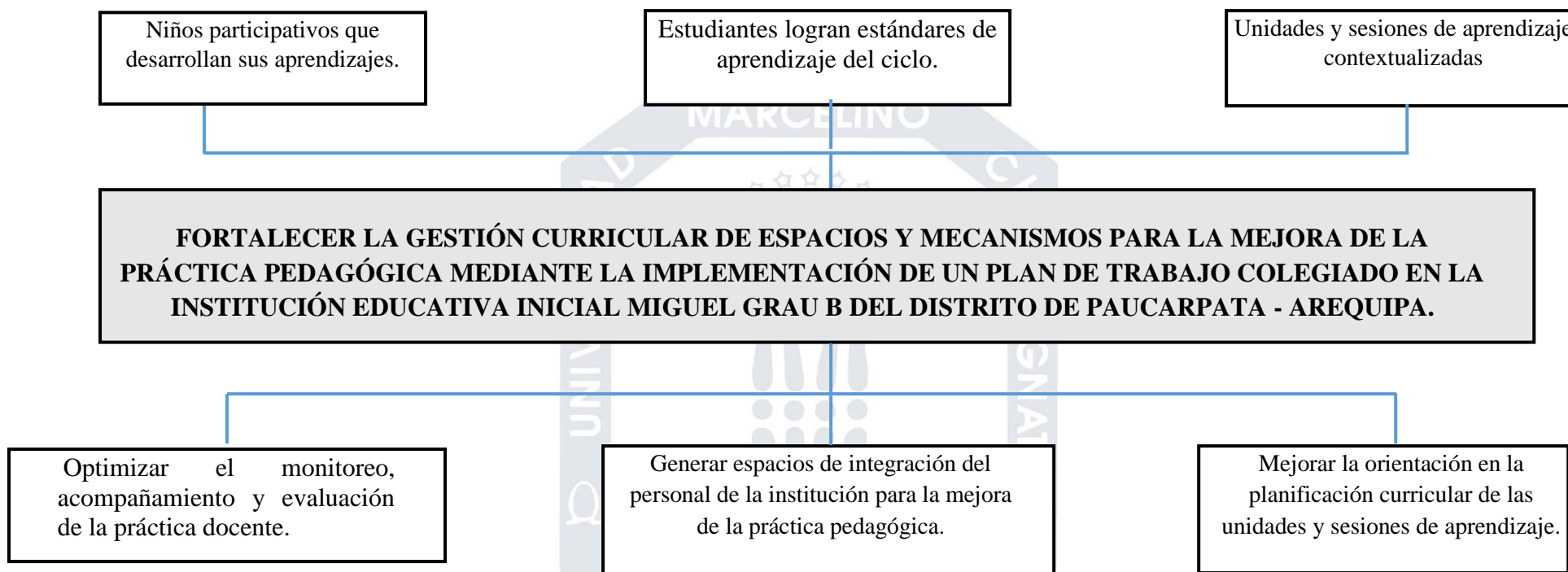
Apéndice N° 2

Árbol de problemas



Apéndice N° 3

Árbol de objetivos



Apéndice N° 4

Instrumentos

MATRIZ PARA EL DISEÑO DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	ÍTEMS	TIPO DE PREGUNTAS	TIEMPO	FUENTE DE INFORMACIÓN
EXPRESIÓN ORAL EN LOS NIÑOS	MANEJO CONCEPTUAL O TEÓRICO	2	PREGUNTA ABIERTA	60 MINUTOS	4 DOCENTES
	PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA EXPRESIÓN ORAL: USO Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS	2	PREGUNTA ABIERTA		
	TRABAJO EN EQUIPO: PLANIFICACIÓN	1	PREGUNTA ABIERTA		
	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE	1	PREGUNTA ABIERTA		
	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	1	PREGUNTA ABIERTA		

1. ¿Qué significa el enfoque por competencias?
2. ¿Cuáles son los principios de la Educación Inicial y cuándo los utilizamos?
3. ¿Cuáles son los procesos pedagógicos y los procesos didácticos de la expresión oral?
4. ¿Qué estrategias utilizan para desarrollar la expresión oral en tus niños?
5. ¿Cuándo planifican los hacen solas o en equipo? ¿Por qué?
6. ¿La organización de los espacios de aprendizaje y el material o recursos que utilizas son suficientes para el desarrollo de las capacidades lingüísticas de sus niños? ¿Por qué?
7. ¿Conocen la ficha de monitoreo? ¿Qué aspectos consideran más importante? ¿Por qué?

Entrevista a docentes

1. ¿Cuál es su fortaleza para programar?
2. ¿En qué tiene dificultad o dudas al programar?
3. ¿Cuánto tiempo le demora programar?
4. ¿De qué se ayuda al hacer su programación?

Apéndice N° 5

Evidencias de las acciones realizadas



Reunión para tratar plan de acción año 2017.



Charla con padres de familia.



Reunión de coordinación con docentes



Buen Inicio año escolar 2018



Niños y padres en Bienvenida del año escolar 2018



Escenificación de Semana Santa



Control Médico



Asamblea en aula



Uso del comedor



Visita a una biblioteca de la comunidad.



Trabajo en equipo.

